



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de marzo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00073-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE**

Sres.

**DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS FOCALIZADAS  
UGEL 05 – San Juan de Lurigancho – El Agustino**

Presente. -

**Asunto:** DESIGNACIÓN DE ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL Y TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EL NIVEL PRIMARIA.

**Referencia:** a) RM N° 161-2022-MINEDU  
b) RM N° 003-2025-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y a la vez manifestarles que, conforme a los documentos de la referencia, la UGEL 05, a través del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), ha designado al especialista que llevará a cabo la implementación de los Programas educativos en IIEE focalizadas (ver anexo) para prevenir la violencia sexual hacia niños y niñas de educación primaria y los Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales.

En ese sentido, solicitamos brindar las facilidades y el apoyo necesario a fin que se cumplan con las actividades. Y a la vez ponemos a su disposición los datos de contacto del especialista para las coordinaciones que se estime pertinentes.

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
**Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial**  
**Unidad de Gestión Educativa Local N° 05**

BLIS/FFJM

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0329866 CLAVE: 3641D8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

